

# Flash Perú

## PIB siguió mostrando importante dinamismo en agosto

El crecimiento del PIB ascendió a 6,3% (BBVA: 6,6% y Consenso: 6,5%), reflejando la fortaleza de los sectores vinculados con la demanda interna (Construcción, Comercio y Otros Servicios). Adicionalmente, destacó la continuidad de la recuperación de la Manufactura No Primaria. En los siguientes meses, estimamos que la expansión de la actividad se mantendrá en un ritmo similar al potencial, con lo que el año cerraría con una tasa cercana a 6,0%.

- **La fortaleza de la demanda interna continuó impulsando la actividad productiva**

El crecimiento de la Construcción (17,6%) siguió liderando la expansión de la actividad económica, lo que estuvo vinculado a la continuidad de las obras de infraestructura vial, actividades relacionadas con la minería (reasantamiento de localidades y obras en unidades extractivas) y al desarrollo inmobiliario industrial, comercial y residencial. Asimismo, los sectores Comercio (6,5%) y Otros Servicios (6,5%) mantuvieron un buen dinamismo, en línea con la fortaleza que siguió mostrando el consumo y la inversión privados; en particular, aquella ligada a la construcción y la minería. Adicionalmente, cabe destacar que la Manufactura No Primaria volvió a registrar una tasa de crecimiento de 5,8% (igual que en julio), en línea con una mayor demanda externa de bienes de consumo e intermedios.

- **Actividad mantendrá un ritmo de crecimiento cercano al potencial**

Para los siguientes meses, esperamos que se mantenga el *momentum* del gasto privado y público. Por un lado, la confianza del consumidor aumentó ligeramente en setiembre (a 52 puntos), con un nivel de optimismo más alto en las familias con mayor capacidad de gasto, debido a las condiciones favorables de crédito y empleo en este segmento. Asimismo, la confianza empresarial aumentó 2 puntos en setiembre (a 61 puntos), lo que anticipa que la inversión privada mantendrá un ritmo de expansión importante. Por otro, la inversión pública registró un aumento de 45,7% (real, a/a) en agosto y seguiría mostrando tasas de crecimiento de dos dígitos en los siguientes meses. Adicionalmente, esperamos que este año finalice la ejecución de los recursos asignados al Plan de Contingencia Fiscal (a agosto, restan más de mil millones de dólares). Todo ello permitirá contrarrestar la debilidad de la demanda externa, que se viene manifestando principalmente a través de menores embarques de productos tradicionales. Como resultado, estimamos que la actividad seguirá expandiéndose a un ritmo cercano al potencial en los últimos meses del año.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

## GDP kept showing important dynamism in August

GDP growth amounted to 6.3% (BBVA: 6.6%; Consensus: 6.5%), reflecting the strength of the sectors linked to domestic demand (construction, commerce and other services). Additionally, it is noteworthy the continued recovery of non-primary manufacturing activity. In the coming months, we believe that the expansion of the activity will remain at a rhythm similar to potential, which would close the year with a rate of about 6.0%.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea  
hperea@bbva.com  
+51 211 2042

Francisco Grippa  
fgrippa@bbva.com  
+51 1 2111035

Daniel Barco  
daniel.barco@bbva.com  
+51 1 2111548

Isaac Foinquinos  
ifoinquinos@bbva.com  
+51 1 2111649

## AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (*high yield securities*) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo".**

**BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.**